# ASPECTOS DE LA TÉSERA LATINA DE FUENTES CLARAS

Luciano Pérez Vilatela

M.ª Dolores VILATELA in memoriam

Hace algunos años apareció en «La Loma» de Fuentes Claras (Teruel) una pequeña lámina de bronce con forma de delfín y con la inscripción latina: «QUOM. METELLI/NEIS. TESSERA».<sup>1</sup>

*Tessera*, literalmente «cuadrado», es el nombre que dieron los romanos a unas planchitas de diversas formas y uso. Fue el nombre que dieron a los dados (Cic., *De or.*, III, 58) pero además tuvieron función en el plano militar, llevando escritas órdenes o contraseñas (Liv., XXVI, 46, 1 s.; Verg., Æn., VII, 637). Había un oficial encargado de la custodia de las téseras, el *tessserarius* (Pol. VI, 34, 7; Vegecio, II, 79), quien tenía función en la táctica manipular.<sup>2</sup>

La tésera de Fuentes Claras tiene forma de delfín, mide poco menos de 10 centímetros del morro a la aleta izquierda. La cola, bifurcada, se tuerce hacia arriba.

Las téseras fueron empleadas además por comunidades políticas y por particulares como prenda de hospitalidad (cf. Plaut., Cist., CCXXXII: ... tesseram confringere...). En principio fueron monedas quebradas que se quedaban cada uno de los contrayentes de un pacto. Más adelante, la plebe romana anduvo provista de tesseræ como prenda para los repartos de moneda o trigo, como atestiguan los autores de la época altoimperial (Suet., Aug., XL; íd., Ner., XI; Juv., VII, 174; Mart., VIII, 78, 10).

F. Burillo, «Una nueva tésera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)», Boletín Informativo de la Diputación de Teruel (BIDP), 52 (1978), pp. 12-16; El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio, Zaragoza, 1980, pp. 163-164.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> F. LAMMERT, Realencyclopädre der klassichen Altertumwissenchaft (RE) V, A, col. 854 s., s. v. tesserarius.

La sacralidad, inviolabilidad y extensión de la hospitalidad es extraordinaria en el mundo antiguo, desde la Biblia (recuérdese v. gr. la hospitalidad de Lot en Sodoma, *Genesis*, XIX) hasta el mundo grecorromano, con una importante dimensión pública.<sup>3</sup>

Ahora bien, los indígenas de Hispania conocían una institución semejante, según vienen admitiendo los autores,<sup>4</sup> basándose principalmente en el epígrafe llamado «pacto de los zoelas», CIL, II, 2633 (4b) cuya primera parte de 27 d. C. renueva un hospicio *vetustom antiquom*. Dada la reciente conquista del Norte por Augusto y sus generales, las palabras reseñadas han de referirse necesariamente a época prerromana.<sup>5</sup>

Como indican las palabras aludidas del bronce de los zoelas, la hospitalidad se inscribe para darle una dimensión en el tiempo, generacional. La tésera de Fuentes Claras, del siglo I a. C. (v. infra) apareció junto a materiales de la época posterior, imperial.<sup>6</sup>

La ley de Urso, ciudad constituida en colonia por Julio César en el 44 a. C., en la actual Osuna, cuya acta es precisamente esta ley (*lex Urs.*, 130 y 131) —el bronce conservado es una copia posterior—, facultaba a su correspondiente senado a nombrar patronos y huéspedes. La ley municipal de Malaca, del siglo I d. C. (*lex Mal.*, 61) atribuía la misma facultad a su senado.<sup>7</sup>

Esta intervención del senado municipal en la concesión de hospitalidad pública existía también en las ciudades indígenas celtibéricas, como muestran el bronce latino de Botorrita (tab. aen. Contreb.) y asimismo el hospitium de los Maggavienses a Amparamus el consaburense.<sup>8</sup> La hospitalidad institucional de los

128

Ch. Daremberg y E. Saglio, Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines, t. III, Graz, 1969², pp. 229 y ss.; T. Mommsen, Historia de Roma, IV, ed. de A. García Moreno y notas de F. Fernández, Madrid, 1983, pp. 320-347; F. de Martino, Storia della costituzione romana, 2, Nápoles, 1960², pp. 11 y ss.; Th. Mommsen, Römische Forschungen, I, Leipzig-Berlín, 1864, pp. 319 y ss.; J. Gagé, Enquête sur les structures sociales et religieuses de la Rome primitive, Bruselas, col. Latomus, 152, 1977, pp. 434 y ss.

M. Vigil, «Edad Antigua», en Historia de España Alfaguara, I, Madrid, 1973, pp. 261 y ss. y 417 y ss.; J. M. Ramos y Loscertales, «Hospicio y clientela en la España céltica, Emerita, X (1942), pp. 308 y ss.; A. d'Ors, Epigrafía jurídica de la España romana, Madrid, 1953, p. 374; M. Salinas, «La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia», Studia Historica. Historia Antigua [Salamanca], vol. I, n.º 1 (1983), p. 27; J. A. Alejandre, Temas de Historia del Derecho. Derecho primitivo y romanización jurídica, Sevilla, 1981, pp. 24 y ss., 4b. CIL, II: Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II (España y Portugal), Berlín, 1869, recolectadas por E. Hübner.

D'Ors, op. cit., pp. 374 y ss.; Salinas, op. cit., 1983, p. 27.

<sup>6</sup> Burillo, 1980, op. cit., pp. 164-165.

<sup>7</sup> D'Ors, op. cit., 1953, pp. 270-275.

Botorrita: G. Fatás, «El nuevo bronce de Contrebia», *Pyrenæ*, 13-14 (1977-1978), p. 195; *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)*, II, Zaragoza, 1980, p. 101. Herrera de Pisuerga: A. García y Bellido, «Tessera hospitalis del año 14 hallada en Herrera de Pisuerga», *Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH)*, 159 (1966), p. 161; J. C. Martínez Larios, *Historia de Consuegra*, I, Toledo, 1983, pp. 76-78 y 127-129.

celtíberos se documenta en un texto de Diodoro de Sicilia (V, 34): «En cuanto a sus costumbres, son crueles con los malhechores y los enemigos y buenos y filantrópicos con los huéspedes. Todos quieren dar albergue a los forasteros que van a su país y disputan entre ellos para darles hospitalidad...». Este texto parece proceder del filósofo estoico Posidonio de Apanea y por tanto se redactaría en el siglo I a. C., es decir, coetáneamente a la tésera que estudiamos. 10

Conviene indicar que las téseras escritas en caracteres ibéricos no parecen remontar la época de las monedas celtibéricas (comienzos del siglo I a. C.),<sup>11</sup> lo que significa que el uso de la escritura para afirmar los pactos de hospitalidad es posterior a la conquista romana. De todas maneras, la totalidad de las téseras en lengua y caracteres indígenas se ha hallado sin estratigrafía o con insuficiencia de ella.

Queremos indicar esta contemporaneidad de las téseras con la República romana pues sin duda se produjeron intercambios culturales entre romanos e indígenas en esta época, aunque en cualquier caso creemos que el *hospitium* estaba profundamente arraigado antes del desembarco romano, como cree la generalidad de los autores. <sup>12</sup> El hecho de que se inscriban sobre figuras animalísticas abona esta posición.

#### CARACTERES EPIGRÁFICOS

Ciertamente la epigrafía se ha ocupado poco de las inscripciones sobre planchas de bronce. En nuestro caso, las letras están punteadas, lo que es común en la epigrafía sobre bronce, incluso durante el Imperio.<sup>13</sup>

La cola casi recta de la Q, las astas divergentes de la M, el escaso desarrollo de la cola de la R y su arranque cercano al asta, la ligera inclinación de N, la V sin ápices, nos indican sin lugar a duda una época anterior a Augusto. Pero hay ciertos apuntes de modernización: el inicio de la incurvación de la cola de la Q, la casi rectitud del astil izquierdo de la N.

M. N. Muñoz, España en la Biblioteca Histórica de Diodoro Sículo, Granada, 1976, pp. 40-41. Nuestra traducción está algo modificada.

<sup>10</sup> K. MÜLLENHOFF, Deutsche Altertumskunde, II, Leipzig, 1870, p. 310; A. SCHULTEN, Fontes Hispaniae (FHA) [Barcelona], II (1925), pp. 167 y ss.

A. M. DE GUADÁN, Numismática ibérica e ibero-romana, Madrid, 1969, pp. 137-140, emiten entre 105 y 82 a. C.; L. VILLARONGA, Numismática antigua de Hispania, Barcelona, 1979, p. 167, la amonedación se iniciaría durante guerras numantinas con denarios.

A. Tovar, «El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas», Emerita, XVI (1948), pp. 75 78; A. D'Ors, op. cit., 1953, p. 380; J. Maluquer, «El marco cultural de los celtas españoles», en Historia de España, dirigida por R. Menéndez Pidal (HEMP), I, 3, Madrid, 1976³, pp. 148-150; J. M. Ramos, op. cit., p. 320; R. Étienne, Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien, Paris, 1958, pp. 59 y ss.; M. Almagro Basch, «Tres téseras celtibéricas de bronce de la región de Segóbriga. Saelices (Cuenca)», en Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro, Ministerio de Cultura, 1982, p. 204; J. M. Blázquez, La Romanización, II, Madrid, 1975, pp. 358 y ss.

<sup>13</sup> R. CAGNAT, Cours d'Épigraphie latine, Paris, 1914.

La primera L de *Metellineis* presenta en el trazo inferior una incurvación hacia arriba.

La comparación con los caracteres del bronce latino de Botorrita, tan cercano en el espacio y el tiempo (87 a. C.), nos presenta un mayor arcaísmo en nuestra M, siendo más modernizadora la de Botorrita. La Q de Fuentes Claras se parece más a la del bronce de Ascoli, *Ausculum* (*CIL*, I [2], 709 = *ILS*, 8888) de 89 a. C., que, aunque hallado en Italia, menciona una serie de soldados reclutados en el valle del Ebro; es decir, una forma redondeada con un trazo prolongado, más rectilíneo en Ascoli que en Fuentes Claras.<sup>14</sup>

La N se parece a la segunda forma documentada por Fatás en Botorrita. Nuestra primera S, cuya curvatura inferior es en realidad un segmento recto, se parece a la segunda forma de S de Botorrita. La tercera también se aproxima a ésta por la tendencia rectilínea de la curvatura inferior. La segunda S de Fuentes Claras, más equilibrada en sus dos curvas, semeja a la primera forma de S en Botorrita. La M se parece en los trazos exteriores divergentes, lo que es claro indicio preimperial, pero la de Fuentes Claras desciende por debajo de los arranques, de clara personalidad. La de *quom* está más marcada que cualquier otra letra.

Asimismo la R difiere: la de Fuentes Claras no tiene trazo izquierdo prolongado, a diferencia de la de Botorrita, de notable prolongación. El trazo superior de la T es de escaso desarrollo, tanto en Botorrita como en Fuentes Claras. <sup>15</sup>

Una característica de Fuentes Claras es que la E y la I de la segunda línea, que van seguidas como grafía de la I larga, forman de hecho un nexo. Aquí no se aprecia, a diferencia de Botorrita, que la I sea más alta que las otras letras, sino que precisamente está muy igualada a la E.

La tésera del campamento de Cáceres presenta una técnica de punteado semejante. Burillo ha señalado una semejanza con las letras de Fuentes Claras. <sup>17</sup> La M cacereña es de similar factura pero el ángulo central no baja tanto como el nuestro. La cola de Q está más inclinada en Cáceres y es más corta. La O es algo menor que sus vecinas y redondeada en ambas téseras, la incurvación del brazo izquierdo es parecida en ambas, la tónica general es de gran parecido. <sup>18</sup>

Las páteras argénteas de Tiermes (Soria), conservadas en la *Hispanic Society* de Nueva York, presentan asimismo sendas inscripciones sobre bronce de la

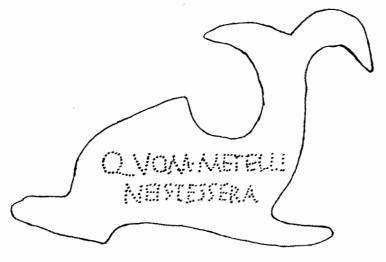
FATÁS, op. cit., 1980, pp. 39-41, para todas las letras; vid. cuadro resumen de formas en p. 41; bronce de Ascoli: N. CRINITI, L'epigrafe di Ausculum di Cneo Pompeio Strabone, Milán, 1970.

<sup>15</sup> FATÁS, op. cit., 1980, p. 41.

<sup>16</sup> Fatás, op. cit., 1980, p. 37.

<sup>17</sup> Burillo, 1980, op. cit., p. 174.

<sup>18</sup> Cf. Gómez Moreno, op. cit., p. 205, calco.



Calco del texto de la tésera latina de Fuentes Claras (escala 1:1).

Botorrita	Tiermes
A A	Λλλ
E E	
	/
L L	Ĺ
MM	Μ
N N	$\tilde{\mathcal{N}}$
0 0	
Q Q	
RR	RR
5 5 5	
TTT	Υ
	A A E E L L M N O Q R S S

Comparación de caracteres epigráficos latinos sobre bronce procedentes de la Celtiberia (época republicana y de Augusto).

Celtiberia romana. Estudiadas por García Bellido, <sup>19</sup> las dató según su tema figurativo en época de Augusto o de los julio-claudios, pero algunos de sus caracteres epigráficos, también punteados, son parecidos a algunos de nuestra tésera: V sin ápices; R; N incurvada, aunque la de Tiermes presenta un travesaño sobresaliente; la primera forma de A es idéntica a la de Fuentes Claras, salvo que carece de punto central. Por otra parte, I es más alta que el resto de las letras, como en Botorrita. Hay una tendencia en las páteras de Tiermes a astiles sobresalientes curvos en A y N que no se da en los otros dos epígrafes teserarios. Tal vez por estas características, unas parecidas y otras diferenciadas respecto a estos epígrafes aragoneses, pudieran datarse más bien en época de Augusto que de sus sucesores.

# ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

El documento que nos ocupa, la tésera de «La Loma» de Fuentes Claras, está escrito en latín republicano. El vocabulario que presenta es el siguiente:

• *Quom*: preposición equivalente a *cum* del latín clásico. Esta grafía es un hipercultismo improcedente desde el punto de vista lingüístico que propiamente corresponde a un adverbio, *quom*, el cual a su vez procede del antiguo acusativo neutro del pronombre relativo que se fue adverbializando.<sup>20</sup> La forma *quom*, desaparecida de la literatura, siguió siendo usada como solemne arcaísmo en la epigrafía, al igual que otras formas.<sup>21</sup>

Sirvan como ejemplo las siguientes inscripciones italianas: hospitium fecerunt quom L. Domitio... (CIL, VIII, 68) del año 68 a. C., o bien tesseram hospitalem quom sinatu populoque (CIL, VIII, 10525), del 60-44 a. C., o el mutilado hospitium... fecere quom Ti C(laudio) (CIL, I [2], 611) procedente de Fundi, datable entre el 232 y el 162 a. C.; Tovar recuerda una de las inscripciones de los Escipiones, sin indicar cuál de ellos, Magna(m) sapientia(m) multasque virtutes ætate quom parua posidet hoc sasum... (CIL, I [2], 11).<sup>22</sup>

Quom abunda en inscripciones de los siglos II y I a. C. pese a su impropiedad gramatical: así, CIL, I, 1006 = 13696, con letras de arcaica factura; CIL, VI, 10230, de época de Augusto; CIL, I, 582 = CIL, VI, 3632, del 90 a. C.; CIL, VI, 1527 = 31670, fechable entre el 8 y el 2 a. C., que presenta en el mismo texto coexistiendo cum y quom, así como en un epígrafe de Capua (CIL, X, 3969), de datación imprecisa.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> B. A. GARCÍA BELLIDO, «Las trvllae argénteas de Tiermes», *AEArg.*, 39 (1966), pp. 1113 y ss.; en la mayor se lee GN• GARVICI• y, en la menor, ///MARI.///ATA/////.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Cf. P. Monteil, Éléments de phonétique et de morphologie du latin, Paris, 1973, pp. 228 y 239; F. Sommer, Handbuch der lateinische Laut-und Formenlehre, Heidelberg, 1948², pp. 158 y 440 y ss.

SOMMER, op. cit., 1948, pp. 158 y ss.; Tovar, op. cit., 1948 = Estudios sobre primitivas lenguas hispánicas, Buenos Aires, 1949, p. 173; M. Lejeune, Celtiberica, Salamanca, 1955, pp. 71-84.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Tovar, op. cit., 1948, p. 82, n. 1 = 1949, op. cit. p. 173, n. 1.

<sup>23</sup> SOMMER, op. cit., p. 158.

En la propia Hispania aparece *quom* con valor de preposición en la tésera broncínea, también con forma ictínea, del campamento de Cáceres: *h. f. quom Elandorian*. Obsérvese que su estructura es gramaticalmente similar a la tésera de Fundi y ambas poseen cierto parecido con la nuestra en su simplicidad. Además la tésera cacereña presenta otros paralelos con la que nos ocupa (*v. infra*). Su cronología es bastante determinable. El campamento de Cáceres —el llamado así, pues hay otros en sus inmediaciones— fue construido por Metelo quizá en 79 a. C., durante las guerras contra Sertorio.<sup>24</sup> La zona extremeña será asimismo escenario de la actividad de Metelo cerca de los *Metellinei* (*cf. infra*).

En el bronce latino de Botorrita, la antigua Contrebia Belaisca (Zaragoza), de 87 a. C., aparece asimismo *quom* (*tab. æn. Contreb.*, 15).<sup>25</sup>

• *Metellineis*: se ha considerado que es un nombre latino, lo que es evidente,<sup>26</sup> pero si con ello se quiere indicar un nombre propio del individuo receptor de la tésera<sup>27</sup> no es aceptable. Al estar en ablativo plural excluye absolutamente a un individuo e implica a un colectivo.

La terminación en -eis del ablativo plural equivale a la desinencia -is del latín clásico correspondiente a los temas en -o. El dativo-ablativo plural de estos temas era originalmente -ois, que pasó a -is a través de una forma intermedia -eis. Nuestra tésera ilustra un nuevo testimonio de la ortografía histórica latina. El primer elemento del diptongo en sílaba final sufría una alteración. De ahí la evolución oi > ei > i.28 Entre estos epígrafes está el senatus consultum de Bacchanalibus, de 186 a. C., hallado en Tiriolo (Calabria, Italia), que usa sistemáticamente ei por i (CIL, I, 196 =

Se trata probablemente de Castra Cæcilia: J. R. MÉLIDA, Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres, Madrid, 1925, p. 79; A. SCHULTEN, Sertorio, Barcelona, 1949, pp. 67 y ss., y FHA [Barcelona], IV (1937), p. 173; A. TOVAR, Iberische Landeskunde, II. Lusitanien, Baden-Baden, 1976, p. 238; A. GARCÍA Y BELLIDO, «Dictamen sobre la fecha de fundación de la Colonia de Narba Cæsarina, actual Cáceres», BRAH, 159 (1966), pp. 279 y ss.; íd., «Del carácter militar activo de las colonias de Lusitania y regiones inmediatas», Trabalhos de la Sociedad Portuguesa de Antropologia y Etnologia (TSPAE), XVII, p. 297; íd., La España del siglo I de nuestra era según P. Mela y C. Plinio, Buenos Aires, 1947, pp. 251-252, n. 153; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto», Anales de Historia Antigua y Medieval (AHAM) [Buenos Aires] (1949), p. 20; R. KNAPP, Aspects of the Roman experience in Iberia, Vitoria, 1975, p. 28; J. J. SAYAS, «Estacionamiento de tropas en Lusitania y el campamento de Cáceres. Esquema para la comprensión de un problema», Homenaje a M. Almagro Basch, Ministerio de Cultura, III, 1983, p. 238; P. Lumbreras, La Real Academia de la Historia y la colonia Norba Cæsarina, Cáceres, 1981, pp. 91-118, no arriesga ninguna identificación. Rechazan la identificación M. BELTRÁN LLORIS, «Problemas de arqueología cacereña: El campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático», Numisma, XXIII-XXIV (1973-1974), pp. 120 y ss.; A. ÁLVAREZ ROJAS, «Contribución al estudio de las calzadas romanas en Extremadura», Estudios de Arqueología Cacereña. Homenaje a Cánovas Pesini, Badajoz, 1985, p. 114; A. ALONSO, «Los campamentos romanos como modelo de asentamiento militar: Cáceres el Viejo», Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la historia, Prehistoria y Arqueología, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1985, pp. 195 y ss., no está de acuerdo en la identificación con la mansio de Castra Cæcilia.

<sup>25</sup> FATÁS, op. cit., 1980, p. 35.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> FATÁS, op. cit., 1980, p. 12.

<sup>27</sup> Burillo, *op. cit.*, pp. 12-16, y 1980, pp. 164-165.

<sup>28</sup> Monteil, op. cit., pp. 111 y 164.

CIL, X, 104): quei foederatei, quei sibei, eeis, ceivis, virei, utei, vobeis, aquí en posición de ablativo plural también.<sup>29</sup>

Una de las joyas se la epigrafía latina hispánica, el decreto de liberación de los siervos de la *turris Lascutana*, de 189 a. C. (*CIL*, II, 5041), presenta *servei*, *leiberei*, *castreis*, aquí también en ablativo plural. Una inscripción de Tívoli (*CIL*, VI, 3584), acaso del 156 a. C., presenta *Teiburtes*, *eieis*, así como la llamada *Acta Sacrorum Sæcularium* (*CIL*, VI, 32323), de 17 a. C., Roma...<sup>30</sup>

La preexistencia de *ei* sobre *i* se comprueba además en el bronce latino de Botorrita: *ceivitas* por *civitas*, *addeixit* por *addixit*, *preivatus* por *privatus*...<sup>31</sup> La forma de dativo-ablativo plural en *-eis* aparece en el mismo bronce de Botorrita en *maieis* y en *Sosinestaneis*.<sup>32</sup> Un texto de Livio referente a 188 a. C. utiliza este ablativo arcaizante referido a los celtíberos, *Celtibereis* (Liv., 39, 21). Los Fastos registran el triunfo de Ti. Sempronio Graco *ex Celtibereis et Hispaneis*.<sup>33</sup> Estos son prácticamente todos los ejemplos de España o referidos a ella.

El adjetivo gentilicio que da origen a nuestra forma es evidentemente *Metellinus, -a, -um,* que se encuentra registrado en Cicerón, *Metellina oratio* (Cic., *Att.*, I, 13, 5).

• *Tessera* es la palabra que menos problemas ofrece. Aparece en numerosas inscripciones latinas de Hispania, tanto de hospitalidad como de patronato. La palabra celtibérica correspondiente es *gortica* para Tovar, <sup>34</sup> aunque según otras interpretaciones significaría *hospitium*. <sup>35</sup>

Metellineis no se refiere pues a un individuo sino a un colectivo. Creo muy poco probable que a un conjunto de miembros de la gens Cæcilia Metellina, reunidos en consilium, al estilo de los Claudii Marcelli de Halaesa de Sicilia, en 95 a. C., que menciona Cicerón (II, in Verrem, II, 122), pues el epígrafe no lleva el nombre completo de la gens Cæcilia Metellina ni estas asambleas eran permanentes ni hay paralelos de emisión de téseras de hospitalidad, que tampoco ofrecerían en tal caso un lugar físico donde poder ejecutarla. Creemos más probable que esta palabra se refiera a una comunidad política ya constituida en un lugar geográfico. El procedimiento que pretendían los generales romanos de la época era crear clientelas de los

134

<sup>29</sup> Monteil, op. cit., pp. 106-111.

<sup>30</sup> CIL, X, 104, sen. con. de Bacch, 2, 4, 5, 7, 19, 21 y 29, respectivamente.

<sup>31</sup> H. DESSAU, Inscriptiones Latinæ Selectæ (ILS), III, Berlín, 1916, p. 846, algunos ejemplos.

<sup>32</sup> *Cf. tab. æn. Contreb.*, 6; 14; 8 y 12; 2 y 20 respectivamente = FATÁS, op. cit., 1980, pp. 32 y ss.

A. DEGRASSI, Inscriptiones Italiæ [Roma], XIII, fasc. 1 (1947), p. 555.

<sup>34</sup> Tovar, op. cit., 1948, pp. 81-91.

C. García Merino y M. L. Albertos, «Nueva inscripción en lengua celtibérica: una "tessera hospitalis" zoomorfa hallada en Uxama (Soria)», *Emerita*, XLIX (1981), p. 187.

hispanos hacia un personaje romano concreto, al que podían brindar *auxilium* y, en su caso, *devotio*, forma de crear vínculos políticos de cara a los hispanos no romanizados. En cualquier caso, un *consilium* de la *gens* siempre aparece vinculado a una comunidad política concreta. Se da la circunstancia de no aparecer *Cæcilii* en el área turolense ni en la celtibérica en general. Por tanto, más que una *gens* en abstracto creemos que los *Metellineis* (ab.) son una comunidad jurídico-política, los *Metellinenses* citados por Plinio (*NH*, IV, 117) que corresponden a la actual ciudad de Medellín. Ptolomeo menciona a *Kaikila Metellina* (II, 5, 6).<sup>37</sup> El presente documento es la fuente escrita más antigua de su existencia. También cita su ciudad el *Itinerario* de Antonino (416, 2) y el anónimo de Rávena (IV, 44: 315, 8).<sup>38</sup>

Por otra parte, la alternancia *Metellinei | Metellinenses* en el gentilicio no es problema. Hay que considerar la diacronía lingüística, siendo la forma que aparece en nuestra tésera la anterior y la más reciente, la sufijada. Otras ciudades generaron gentilicios con sufijo y sin él para una misma. Así, de *Cære*, *Cæretani* (Plin., *NH*, III, 51) y *Cærites* (Gell., XVI, 3, 7; Fest., CCL-XII, 13...). De *Camerinum* derivan *Camerini* (Cato *apud* Fest., CCLXVIII, 9 L) y *Camertes* (Plin., *NH*, III, 113).

### ASPECTOS INSTITUCIONALES

En Hispania abundan las *tesseræ hospitales* latinas pero no se conocen ejemplos de *tesseræ paganæ*, es decir, de las que concertaba un *pagus* con un *patronus* (*cf. CIL*, IX, 5565). En nuestra opinión esto se debe a la supervivencia de numerosas pequeñas comunidades políticas y gentilicios, no reducidas a meros *pagi*. Hispania era el país de las mil ciudades, como la llama un geógrafo tardío.<sup>39</sup> Sólo en la Citerior había 293 *civitate* dependientes de otras y 179 *oppida* (Plin., *NH*, III, 18).

F. Rodríguez Adrados, «La fides ibérica», Emerita, XIV (1946), pp. 128-209; cf. tb. J. M. Ramos y Loscertales, «La devotio ibérica. Los soldurii», Anuarios de Historia del Derecho Español (AHDE), I (1924), pp. 7-26.

Schulten, RE, XV, col. 1371, s. v. Metellinum; íd., Sertorio, pp. 91 y ss.; M. Z. Henderson, «Iulius Cæsar and Latium in Spain», Journal of Roman Studies (1942), p. 7, n. 30; J. R. Mélida; Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz, Madrid, 1907-1910, pp. 367 y ss.; A. García y Bellido, «Las colonias romanas de Hispania», AHDE, 29 (1959) pp. 458 y ss.; íd., La España del siglo I..., 1947, p. 251, n. 153; íd., «Del carácter...», TSPAE, XVII, p. 298; C. H. V. Sutherland, The Romans in Spain. 217 BC - AD 117, Londres, 1939, p. 117; F. Vitinghoff, Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Cæsar und Augustus, Maguncia, 1955, p. 77; J. J. Sayas, op. cit., 1983, p. 235; C. Sánchez Albornoz, art. cit., AHAM (1949), p. 20; M. Marchetti, «Hispania», en Dizionario Epigràfico di Antichità Romana, ed. E. di Ruggiero, III, Roma, 1922, p. 878; H. Galsterer, Untersuchungen zum römischein Städtewesen auf der iberischen Halbinsel, Berlín, 1971, p. 14; R. Knapp, Aspects of the Roman experience in Iberia, Vitoria, 1975, p. 28, n. 21; C. González Román, Imperialismo y romanización en la provincia Hispana Ulterior, Granada, 1981, p. 100.

A. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, «Las vías romanas al NE de Mérida», BRAH, LX (1912), pp. 373 y ss.; J. M. ROLDÁN, Itineraria Hispana, Valladolid-Granada, 1975, pp. 63 y ss., 131 y 250, s. v.

A. Riese, *Geographi Latini Minores*, Heibronn, 1878; A. Schulten, *Numantia I*, Munich, 1914, p. 183. Rav. IV, 42: 300, 42. Incluso nos hallamos en Hispania el caso curioso de que unos *vicani* de Clunia, los *Dercinoassedenses*, son recibidos *eodem iure* por los *cives Termastini*, es decir, los de *Termes* o *Termancia*, otra ciudad distinta de los arevacos, un *oppidum* según Plinio, *NH*, III, 27; Clunia de los arevacos era colonia desde Galba (Ptol., II, 6, 55, y *CIL*, II, 2780).

Es evidente que las téseras de hospitalidad latinas de Hispania no proceden de época republicana exclusivamente, según se ha dicho,<sup>40</sup> sino que, como las recién citadas, las hay y abundantes de época imperial. Las que sí son de época republicana en su conjunto, tanto las escritas en lengua latina como en celtibérico, son las téseras zoomorfas.

Téseras hispánicas delfiniformes con escritura latina existen, contando la nuestra, tres. No las hay con esta forma y escritura indígena. Son las otras dos las de Monreal de Ariza (Zaragoza) y la del campamento romano de Cáceres. La de Monreal formaba parte de la colección Cerralbo y dice *Icar Arcobrig. goiciando cido-so.*<sup>41</sup> El hecho de que fuese hallada en Monreal nos interesa por ser tierra también aragonesa y asimismo celtibérica en la Antigüedad, pero no quiere decir necesariamente que *Arcobriga* se identifique con Monreal de Ariza, pues un arcobrigense no necesitaría una tésera de hospitalidad con los arcobrigenses. Sin embargo, hay otros elementos de juicio.<sup>42</sup>

La tésera del campamento de Cáceres fue inicialmente leída h(ic) l(ocus) quom  $Elandorfano,^{43}$  lectura recogida por Vives.^{44} Sin embargo, Gómez Moreno y Tovar^{45} cambiaron su lectura, difícil debido a que la inscripción se trazó sobre otra raspada, en los términos siguientes: h(ospitium) f(ecit) quom Elandorian o Elandorian(is) o Elandorian(icis). Es preferible cualquiera de las dos últimas. Se han dado incluso otras lecturas de la cuarta palabra,  $Elandorsano^{46}$  o Elando Elan

Obsérvese que, además de la figuración, nuestra tésera se asemeja a las otras dos en la técnica de punción sobre el bronce, en la cronología republicana y en su finalidad de certificar *hospitium*. Son, pues, reflejo de una misma época y sociedad.

Las téseras de hospitalidad más antiguas de la Italia romana son muy breves y además figurativas. Así, cabezas de carnero (CIL, I [2], 23) de Roma y un delfín de bronce de Nápoles (CIL, X, 8072, 12) con la inscripción A. Hostilio A. f. Mancin.,<sup>48</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Burillo, *op. cit.*, 1980, pp. 163-164.

<sup>41</sup> Tovar, op. cit., 1948, pp. 83-84, foto = Estudios..., 1949, pp. 174-175; Lejeune, op. cit., pp. 74 y 104.

J. LOSTAL PROS, «La reducción de la ciudad Arcóbriga según el Itinerario de Antonino», Simposio de Ciudades Augusteas de Hispania, Zaragoza, 1976, pp. 139-143, a favor; J. CORNIDE, «Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego», Memoria de la Real Academia de la Historia, III, Madrid, 1749, pp. 81-82, la identificaba con el yacimiento «La Ciudad» en Arcos de Jalón.

J. R. Mélida, Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres, Madrid, 1925, p. 84.

<sup>44</sup> A. VIVES, Inscripciones Latinas de la España Romana (ILER), Barcelona, 1971, n.º 5861.

TOVAR, vid. n. 40; M. GÓMEZ MORENO, Misceláneas. Primera serie. La Antigüedad, Madrid, 1949, p. 205 (el artículo original es de 1942).

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> J. Caro Baroja, «Epigrafía: materiales para su estudio. Zonas ibérica y celtibérica», HEMP [Madrid], I (1976³), página 764.

<sup>47</sup> LEJEUNE, op. cit., p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Tovar, *op. cit.*, 1948, pp. 77-78.

un miembro de la misma *gens* que aquel C. Hostilio que, siendo cónsul, guerreó contra Numancia en 137 a. C.<sup>49</sup>

Esta tésera nos proporciona el modelo icónico de la nuestra, al ser cronológicamente anterior. El tema del delfín se relaciona con la mitología clásica (*v. infra*).

Las téseras de hospitalidad de Hispania concertadas entre romanos e indígenas no suelen implicar a colectivos romanos sino a un personaje romano concreto. La parte hispana co-redactora es siempre una comunidad. De hecho, algunos de estos se van convirtiendo en pactos de *patronatus* romano, por más que sólo se mencione al *hospitium*, estableciéndose a menudo sobre una misma *tabula*.<sup>50</sup> Sin embargo, aquí nos interesa sólo el *hospitium*. Ejemplo de comunidades hispánicas que suscriben téseras de hospitalidad con individuos romanos son los clunienses C. Terencio Basso<sup>51</sup> o el de los segobrigenses —también celtíberos— y los suessetanos con L. Livio Ocela, en una misma tabla,<sup>52</sup> o el de los celernos de Galecia con Cn. Antonio Aquilo Novaugustano,<sup>53</sup> todas de época imperial.

Este tipo de téseras marcan los últimos coletazos de la hospitalidad indígena; su número, su resistencia a desaparecer y la ausencia de *tesseræ paganæ* indican su diferenciación del *patronatus* y quizá de la hospitalidad romana. Otras téseras de hospitalidad son más puramente romanas según la antroponimia de los contrayentes o la categoría jurídica de la ciudad que actualmente puede figurar... Merece la pena recordar que más de la mitad de las *tesseræ hospitales* proceden de la Celtiberia y áreas asociadas a ella, la vaccea y la de los célticos del Sudoeste —gente de origen celtíbero (Plin., *NH*, 3, 13)—: así, las téseras de Palencia: *CIL*, II, Supp. 5792 = D'Ors, n.º 16b;<sup>54</sup> de Peralejo de los Escuderos (Soria): D'Ors, n.º 25; de Roma, pero mencionando al *conventus Cluniensis*: *CIL*, VI, 1454 = D'Ors, n.º 27; del Cortijo de Clavijo, cerca de Ronda, área de los célticos: *CIL*, II 1343 = D'Ors, n.º 17; de Peñalba de Castro, donde estuvo la importantísima Clunia (Soria): *CIL*, II, Supp. 5792 = D'Ors, n.º 21; de Uxama, Osma (Soria): García Merino, *BSAAV*, 46 (1980), pp. 206 y ss.,<sup>55</sup>... Prácticamente la mitad de las conocidas.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> A. Schulten, *Numantia I*, pp. 161 y ss.; H. Simon, «*Roms Kriege in Spanien*», Francfort, 1962, pp. 18 y ss., 78, 140-159, 164-171 y 176 y ss.

<sup>50</sup> A. d'Ors, op. cit., pp. 375-376; Salinas, op. cit., 1983, p. 33, n.º 8, 9, 11 y 12.

<sup>51</sup> GARCÍA Y BELLIDO, art. cit., *BRAH*, 159 (1966), p. 161, n. 13.

<sup>52</sup> G. FATÁS y M. MARTÍN BUENO, Epigrafía romana de Zaragoza, Zaragoza, 1977, pp. 76-77, n. 98.

J. Ferro y J. Lorenzo, «La "tessera hospitalis" de Catromao», *Boletín Auriense* [Orense], I (1972), pp. 9-18; Alejandre, *op. cit.*, p. 28.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> CIL, II, supp.: Corpus Inscriptionum Latinorum II, Supplementum, ed. por E. HÜBNER, Berlín, 1892; A. D'ORS, op. cit., se citan por sus números respectivos; vid. tb. Salinas, op. cit., pp. 32-35.

C. García Merino, «Una tessera hospitalis de Uxama (Soria)», Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid (BSAAV), 46 (1980), p. 206. En el oeste hispánico han aparecido recientemente nuevas téseras

Algunas de las téseras escritas en lengua celtibérica, que se habló en la mitad occidental de la provincia de Teruel, incluido el valle del Jiloca,<sup>56</sup> son públicas, es decir, implican a comunidades políticas.<sup>57</sup> Una misma ciudad, también celtibérica, en la vecina Soria, *Uxama*, ha proporcionado una tésera pública en lengua celtibérica y otra, privada, en latín.<sup>58</sup> Existen también pequeñas téseras anepígrafas como las de la colección Cerralbo, que pueden datar de época anterromana.<sup>59</sup>

Podemos identificar varias ciudades «soberanas» en las téseras indígenas. Así, tenemos, sin pretender exhaustividad:<sup>60</sup>

- -Libiaca (B 5) referente a Libia de los berones.
- -Libiaca (B 6), lo mismo.
- -Segobiricea (B 7) o Segobirisa según Almagro,61 referido a Segobriga.
- -Uirouiaca, referente a Virovesca (Briviesca).62
- -Arecoraticubos, referente a los Aregratenses, en el bronce de Luzaga. 63
- -Lutiacei, referente a Lutia, en el mismo bronce.64
- -... Cortonicum...<sup>65</sup>

Esta última no se refiere a la voz celtibérica *cortica*, bien conocida, sino a la ciudad de los *Cortonienses*, del convento jurídico cesaraugustano, citada por Plinio (*NH*, III, 24) como estipendiaria. Efectivamente, de *cortica* a *Cortonicun* hay diferencias de bulto en el radical. Los publicadores de la tésera no ofrecen los signos celti-

de hospitalidad: la de la *civitas Lougeiorum*, con Asinio Gallo, pública, G. Pereira, *Veleia*, I (1984), p. 282, n. 31, y las dos de Pedroso (Port.) que citan individuos de los *Turduli Veteres*, A. Coelho, *Gaia*, I (1983), pp. 8 y ss., Pereira, *op. cit.*, p. 274, n. 7. Son de época imperial.

A. VENTURA, «Las inscripciones romanas e ibéricas de la provincia de Teruel», *Teruel*, 54 (1976), pp. 250-251 (sobre todo pp. 211 y ss.); A. TOVAR, «Las inscripciones de Botorrita y Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos», *Hispania Antiqua* (*Hisp. Ant.*), III (1973), pp. 367-405.

Generalidades sobre la dimensión pública de las téseras de hospitalidad celtibéricas. Lejeune, op. cit., pp. 101-105; C. García Merino y M. L. Albertos, «Una nueva tessera hospitalis con texto en lengua celtibérica hablada en Vxama (Soria)», Actas del III Coloquio de lenguas y culturas Paleohispánicas (III CLCP), Salamanca, 1985, pp. 311 y ss., corrige lectura de Emerita, XLIX (1981), p. 182.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> *Vid.* nn. 54 y 56, privada en latín y pública en celtibérico.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Tovar, op. cit., 1984, p. 84 = Estudios..., 1949, p. 175.

<sup>60</sup> LEJEUNE, op. cit., pp. 102-103; SALINAS, op. cit., p. 32.

<sup>61</sup> Almagro Basch, op. cit., 1982, p. 195.

<sup>62</sup> R. Martín Valls, «Prehistoria palentina», en *Historia de Palencia, I. Edad Antigua y Media*, Palencia, 1984, pp. 45 y ss.; C. García Merino y M. L. Albertos, III *CLCP*, p. 313.

TOVAR, op. cit., 1984, p. 88: Estudios..., 1949, pp. 176 y 180; id., Sprachen und Schriften, Amsterdam, 1973, p. 170; Lejeune, op. cit., pp. 98 y ss.; U. Schmoll, Die Sprache der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische, Wiesbaden, 1959, p. 22, n.º 14; Salinas, op. cit., p. 33.

<sup>64</sup> *Vid.* n. 63

<sup>65</sup> M. García Garrido y J. Pellicer Bru, «Dos tésseras de hospitalidad, celtibéricas en plata», *Kalathos*, 3-4 (1984), página 152.

béricos sino la transcripción —hay que advertir que es de propiedad privada, «J. P. de Barcelona»— pero en todo caso es un genitivo plural referente a un colectivo humano. Esta palabra va asociada a un probable nominativo plural *Duinicucuei*, cf. *Lutiacei* del bronce de Luzaga. 66 Los cortonienses, dada su dependencia del convento cesaraugustano, debieron de estar en Aragón o sus cercanías.

Otras palabras de los textos en lengua y escritura celtibérica deben de indicar comunidades políticas, v. gr. *Roureca*.<sup>67</sup> Existe una leyenda monetal *Rodurcon*<sup>68</sup> que no es mencionada en el informado estudio de las autoras citadas, aunque debido a la dental no debe de ser la misma que *Roureca*. En otras ocasiones, como en la tésera Froehner de París, un individuo contrayente, *Lupos Alisocum*, menciona su comunidad política, en este caso *Contebias Belaiscas* (gen.), aunque toda la comunidad no se ve afectada directamente. Es una tésera privada según su formulación.<sup>69</sup>

Lejeune indicaba hace años que las téseras figurativas de España estaban asociadas a los celtas y que aparecían en la misma zona que las inscripciones celtibéricas. Afirmaba asimismo que las téseras figurativas de hospitalidad en España revelan «celtas y sólo celtas», estén escritas en latín o lengua indígena. De hecho sólo la tésera de Numancia, que es rectangular y lleva ... *Mucocaico*... inscrito, no parece figurativa. Su escritura es ibérica, como las que provienen de Monreal de Ariza, Sasamón, Villavieja — hoy se piensa que proviene de Segóbriga — hoy se publicadas por García Garrido y Pellicer, provenientes de la provincia de Cuenca, la Rubio Requena, que parece de la misma provincia, la de Uxama, la de Palenzuela y la del Bajo Aragón, la llamada Froehner.

<sup>66</sup> Vid. n. 63.

<sup>67</sup> C. GARCÍA MERINO y M. L. ALBERTOS, art. cit., Emerita, XLIX (1981), pp. 181 y 185.

A. VIVES, *La moneda...*, ceca n.º 81, p. 148, étnico *Roura*; LEJEUNE, *op. cit.*, p. 97, M 105; J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum (MLH)*, II, 1, Wiesbaden, 1975, A. 87, pp. 312-313, piensa en una *Rodura*. La forma monetal es un genitivo del plural celtibérico en cualquier caso.

M. LEJEUNE, Zephyrus [Salamanca], III (1952), p. 179; id., Celtibérica, op. cit., pp. 65-69; U. Schmoll, Die Sprache..., p. 21, n.º 4; M. Beltrán Lloris, Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel), Zaragoza, 1976, p. 387; id., «Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaisca», Numisma (1976), pp. 71 y ss.

<sup>70</sup> Lejeune, *op. cit.*, pp. 73 y ss.

<sup>71</sup> Ibid., p. 78.

<sup>72</sup> GÓMEZ MORENO, op. cit., p. 312, entre las de signario indígena.

<sup>73</sup> LEJEUNE, op. cit., pp. 71 y ss.

<sup>74</sup> Almagro Basch, op. cit., p. 195.

<sup>75</sup> GARCÍA GARRIDO y PELLICER BRU, op. cit., pp. 149-154.

<sup>76</sup> A. Tovar, «Una nueva pequeña tésera celtibérica», Emerita, 81 (1983), pp. 1-3.

<sup>77</sup> GARCÍA MERINO y ALBERTOS, *Emerita* (1981), pp. 179 y ss.; íd., III *CLCP*, pp. 311 y ss.

<sup>78</sup> Vid. n. 62.

<sup>79</sup> Vid. n. 69.

Las téseras figurativas con escritura latina proceden del campamento de Cáceres, Paredes de la Nava (Palencia), Sasamón, Monreal de Ariza<sup>80</sup> —estas dos en lengua, que no caracteres, celtibérica— y Fuentes Claras. A las de Cáceres y Monreal nos hemos referido ya. A la vista de esta distribución, ¿se puede seguir admitiendo que revelan sólo celtas? A mi juicio, esta distribución se complementa perfectamente con la de las téseras en escritura celtibérica y a menudo se superpone estrictamente (Monreal de Ariza, donde hay además inscripciones en cerámica, Sasamón). La del campamento de Cáceres menciona una persona o comunidad, cuyo nombre es celta,81 mientras que la de Fuentes Claras complementa las anteriores al ser la emitida por la parte latina para la otra parte, celtibérica posiblemente. Las inscripciones rupestres celtibéricas de la montaña de Peñalba, en el límite de los términos de Villastar (mayoritariamente) y Villel,82 indican sin lugar a dudas una lengua celtibérica en las tierras altas turolenses. Se da como seguro que la territorialidad de la lengua celtibérica continuaría por el valle del Jiloca hasta los del Jalón y del Huerva, donde hay testimonios de esta lengua (Monreal de Ariza y Botorrita, respectivamente),83 pese a las iniciales resistencias a admitirlo.84 La Celtiberia se extendía por todo el Aragón occidental, del Ebro hacia el sur. En las tierras orientales de Teruel dominaba la lengua ibérica,85 con intrusiones al menos antroponímicas del celtibérico: cf. ... etugenos de Albalate.86

#### METELLINUM Y FUENTES CLARAS

La aparición de la palabra *Metellineis* marca un tope cronológico claro: el texto no puede ser anterior al gobierno de Metelo en la Ulterior (79-71 a. C.) y la fundación de *Metellinum*.

En 79 a. C. Metelo era procónsul, es decir, había sido cónsul el año anterior, categoría que según los estudiosos era apropiada para la fundación. Además, en

TOVAR, *op. cit.*, 1948, pp. 81-86 = *Estudios...*, 1949, pp. 172-175; Lejeune, *op. cit.*, pp. 79-82 y 104-105, donde la de Cáceres aparece erróneamente como procedente de Monreal de Ariza.

<sup>81</sup> E. HOLDER, Alt-celtischer Sprachschatz, Leipzig, 1896 s., I, 152, 158, 161, y III, 609, 632, 633, s. v. Elan.

GÓMEZ MORENO, op. cit., p. 309, n.º 80 y 81; A. TOVAR, «Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar», Emerita, 27 (1959), pp. 349-365; íd., art. cit., Hisp. Ant., III, pp. 396 y ss.; íd., «La inscripción grande de Peñalba de Villastar», Ampurias, XVII-XVIII (1956), pp. 159-168; J. UNTERMANN, «En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar», Teruel, 57-58 (1977), pp. 5-20.

TOVAR, art. cit., Hisp. Ant., III, pp. 367 y ss.

A. Beltrán Martínez, «Avance al estudio del bronce ibérico de Botorrita (Zaragoza)», XII Congreso Nacional de Arqueología (Jaén, 1972), Zaragoza, 1973, pp. 451 y ss.; G. Fatás, La Sedetania, Zaragoza, 1973, p. 32.

VENTURA, art. cit., Teruel, 54, pp. 211 y ss.

GÓMEZ MORENO, op. cit., p. 293; LEJEUNE, op. cit., p. 110; SCHMOLL, op. cit., p. 23, n.º 29. Además, varios onomásticos sobre cerámica, recogidos por M. BELTRÁN LLORIS, op. cit., pp. 287 y ss., en el Cabezo de Alcalá de Azaila son de tipo celtohispano, que coexisten con la mayoria de tipo ibérico: cf. n.º 17, Abaio; n.º 20, Abo; n.º 25, 26, 27, Ako; n.º 29, Aku; n.º 174, Belenos; n.º 180, Betis; n.º 181, Betiko. El primero en señalar este tipo de antropónimos fue J. Caro Baroja, Los pueblos de España, I, 1976² (ed. orig., 1946), pp. 138 y 150, n. 70, a propósito de Belenos. La mayoría de los grafitos de Azaila son abreviaturas y por tanto no se puede determinar en ellos lo que tienen de ibérico o celtibérico.

79-78 a. C. se guerreó en la mitad meridional de Lusitania (Cic., *De imp. Cn. Pompeii*, X; Plut., *Sert.*, XIII, cita a *Lacobriga* en el Algarve; Sall., *Hist.*, I, 113, *Dipo*, en las cercanías de Badajoz; Sall., *Hist.*, I, 119, *Conistorgis* en el Algarve...).<sup>87</sup>

Todo ello apunta a que la fundación de *Metellinum* data de esta fecha.<sup>88</sup> En 71 a. C. Metelo triunfó en Roma *ex Hispanis* (Vell., II, 30, 2; Eutr., VI, 5, 2). Tuvo más prisa por marchar que Pompeyo, quien permaneció más tiempo, organizando las provincias de Hispania.<sup>88</sup> El 71 a. C. es el tope más reciente de la estancia de Metelo, cuyo recuerdo perdurable en Hispania será *Metellinum*.<sup>89</sup> Schulten y Sánchez Albornoz creyeron que desde el principio fue una colonia; los restantes que, como colonia, su constitución dataría de época de César.<sup>90</sup> Había existido un castro prerromano de cierta importancia, cuya vida se remonta al Bronce final.<sup>91</sup> Metelo había fundado una cadena de establecimientos, *Castra Cæcilia*, *Vicus Cæcilius*, *Cæciliana*, en la parte oriental de Lusitania, en Extremadura.<sup>92</sup> Se ha pensado que la función de estas poblaciones era prevenir ataques del norte.<sup>93</sup>

¿Qué se puede decir de la relación entre Q. Cecilio Metelo Pío con la Celtiberia? La respuesta está en un texto estraboniano, acaso procedente de la *Historia de Pompeyo* de Posidonio:<sup>94</sup> «También Segóbriga es ciudad de los celtíberos, como Bílbilis, alrededor de las cuales Metelo y Sertorio combatieron» (Str., III, 4, 12 = 162).<sup>95</sup>

Schulten comentaba que Metelo y Sertorio habían combatido en la región de Bílbilis y Segóbriga en 77 y 74 a. C. 96 De estas dos fechas, 77 a. C. no ofrece texto alguno que documente a Metelo en la Celtiberia, pero sí 74 a. C.: Apiano, *Bell. civ.*,

<sup>87</sup> Cfr. FHA, IV (1937), pp. 171 y ss.; A. SCHULTEN, Sertorio, pp. 60 y ss.

<sup>88</sup> Vid. n. 37.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> J. M. ROLDÁN, «Las provincias hispanas en la era de Pompeyo», Historia de España Antigua II. Hispania Romana, Madrid, 1978, p. 144.

<sup>90</sup> SCHULTEN, art. cit., *RE*, XV, col. 1371; íd., *op. cit.*, 1943, pp. 66 y ss.; SÁNCHEZ ALBORNOZ, *AHAM* (1949), pp. 20-21; los demás en n. 37.

<sup>91</sup> M. Almagro Gorbea, El bronce final y el periodo orientalizante en Extremadura, Madrid, 1977, pp. 102-104 y 415-482.

<sup>92</sup> SCHULTEN, op. cit., 1943, pp. 60 y ss.

<sup>93</sup> Sayas, op. cit., p. 743.

<sup>94</sup> F. LASSERRE, Strabon Geographie. Tome II. Livres III-IV, Paris, 1966, p. 5; M. LAFFRANQUE, «Poseidonios historien», Pallas, XI (1962), pp. 103 y ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «La Iberia de Estrabón», Hisp. Ant., I (1971), pp. 11-13.

Texto comentado por García y Bellido, *España y los españoles...*, p. 149, n. 268; Schulten, *FHA*, *VI. Estrabón. Geografía de Iberia*, Barcelona, 1952, p. 250. M. Almagro Basch, *Segobriga*, I, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 14-18; M. A. Martín Bueno, *Bilbilis. Estudio histórico-arqueológico*, Zaragoza, 1975.

<sup>96</sup> SCHULTEN, en *FHA*, *IV. Las guerras de 154-72 a. C.*, Barcelona, 1937, p. 226, atribuía correctamente el texto al 77 a. C., pero en *FHA*, VI, 1952, p. 250, proponía cualquiera de las dos fechas. También íd., *Sertorius*, pp. 101 y 104, lo atribuye al 77 a. C.

1, 112, y Livio (*Per.*, 93) e indirectamente Estrabón (3, 4, 13 = 162) informan de que Pompeyo y Metelo convergieron en 74 a. C. en la región de *Calagurris*.

Metelo, que tenía su base principal en *Corduba*, capital de la Ulterior (*cf.* Sall., II, 28; II, 70; II, 98...), avanzó hacia el norte a través de la Celtiberia, enfrentándose con Sertorio junto a las citadas ciudades.<sup>97</sup>

Metelo Pío, operando en la Citerior, es un nuevo caso de ubicuidad de los magistrados romanos, tanto en su correspondiente provincia de Hispania como en la otra y, en su caso, de los amplios poderes de que disfrutó Metelo, como antes Catón, Tiberio Sempronio Graco, Junio Bruto..., que anduvieron por la provincia de Hispania sin que les correspondiera teóricamente.<sup>98</sup>

Debió de utilizar la calzada que más tarde, en época imperial, se llamó a Laminio alio itinere Cæsarea Augusta,99 una de las más desconocidas, documentada por el Itinerario de Antonino (Itin., 446, 7 a 448, 1), que recorría las actuales provincias de Albacete, Cuenca y Teruel, donde entre otras estaciones se mencionan Valebonga (supuesta Valbona por algunos), Urbiaca, Albonica, Agiria, Caræ y Sermonæ, que deben corresponder, al menos Urbiaca, Albonica y Agiria, a tierras turolenses.<sup>100</sup> Una de ellas pudo ser Fuentes Claras. En el 77 a. C. los habitantes de Fuentes Claras, fuera o no alguna de estas poblaciones, se pasaron de Sertorio a Metelo, estableciéndose lazos de hospitalidad entre ellos y los soldados metellinenses, obviamente muy próximos a Metelo, movilizados como tantos romanos de la Ulterior contra el escurridizo Sertorio. Metelo contaba además con una legión nueva, al menos, de las dos enviadas por Roma (App., Bell. civ., I, 111) en 74 a.C. La depresión longitudinal celtibérica, bilbilitano-turolense, es el eje comunicativo de nuestra provincia. Estrabón cita los combates correspondientes a puntos cardinales en sus extremos, uno Segóbriga-Saelices (Cuenca), meridional, fuera de la depresión, y otro septentrional, Bílbilis-Calatayud (Zaragoza), donde la depresión se abre al valle del Ebro.

Si bien la campaña de Metelo en Celtiberia resulta *a priori* una coyuntura inmejorable de cara a crear las relaciones humanas necesarias para poder formali-

<sup>97</sup> SCHULTEN, en *FHA*, p. 182, invierno 77-76 a. C., y pp. 229-231, invierno 74-73 a. C.; A. IBÁÑEZ CASTRO, *Córdoba hispano-romana*, Córdoba, 1983, pp. 71-74.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> J. Martínez Gázquez, «La sucesión de los magistrados romanos en Hispania en el año 196 a. C.», *Pyrenæ*, 10 (1974), pp. 173 y ss.; G. Fatás, «Hispania entre Catón y Graco», *Hisp. Ant.*, V (1975), pp. 281-287.

<sup>99</sup> J. M. ROLDÁN, Itineraria Hispana, Valladolid-Granada, 1975, p. 94.

<sup>100</sup> Vid. n. ant., index, s. v. pp. 275, 211 y 210 respec.; vid. tb. P. Atrián, Rabanaque, «Prospecciones arqueológicas en Alba (Teruel) (= ¿Albónica?)», Teruel, 23 (1960), pp. 245 y ss.

zar un *hospitium*, no es necesario que los soldados romanos que emitieron el epígrafe fuesen ya ciudadanos de *Metellinum*; pudieron haber sido asentados en esta ciudad con posterioridad a la citada campaña.

La tésera no puede ser muy posterior a la estancia de Metelo en Celtiberia. El hecho que le dio origen estuvo relacionado sin duda con esta presencia. Roldán se ha referido a actuaciones amistosas y de hospitalidad de Metelo y Pompeyo<sup>101</sup> para neutralizar la huella de Sertorio, tan fuerte que perduraba después de su muerte, como el caso de *Calagurris* (Flor., 2, 10, 9; Oros., 5, 23, 14; Sall., 3, 86 y 87; Val. Máx., 7, 6, ext. 3).<sup>102</sup>

No creo que la tésera sea posterior a 45 a. C., en que César, nuevo adalid de los populares, vence a los hijos de Pompeyo en Munda, ni tampoco de los años inmediatamente anteriores, en que la estrella de los senatoriales va declinando en Hispania y la conclusión del pacto resulta *a priori* problemática.

Sin embargo, en 55 a. C., Q. Cecilio Metelo Nepote fue gobernador de la Citerior (Plut., *Cæs.*, 27; Cass., *Dio.*, 39, 54) pero su actuación fue contra vacceos y arevacos. Escribió a Cicerón (Cic., *Ad fam.*, 5, 3; íd., *De prov. consul*, 22), de quien fue amigo. No presenta relación con *Metellinum*, que se conozca. Me parece, pues, menos probable que su pariente Q. Cecilio Metelo Pío como gestor de los mecanismos de hospitalidad que revela la tésera de Fuentes Claras.

## ¿ESTUVO LEONICA EN FUENTES CLARAS?

Se ha supuesto que habría estado en el yacimiento de «La Loma» de esta localidad. 103 Veamos qué posibilidades hay: Plinio menciona a los *Leonicenses*, que disfrutaban del *ius Latii vetus*, del derecho latino antiguo (Plin., NH, 3, 24), es decir, se trataba de una comunidad privilegiada dentro del *conventus Cæsaraugustanus*. Claudio Ptolomeo menciona a *Leonica* (Ptol., 2, 6, 62) entre las ciudades de los «edetanos», etnia que es realmente una mixtificación entre los edetanos del Turia, los sedetanos del Ebro y algún otro grupo, agrupaciones refundidas tardíamente en una sola (Ptolomeo es del siglo II d. C.). *Leonica* habría de corresponder a los sedetanos anteriores.

ROLDÁN, «La guerra civil...», op. cit., pp. 138-139; la personalidad de Metelo Pío es destacada por IBÁÑEZ CASTRO, op. cit., pp. 71 y ss.; los Cæcilii registrados por la epigrafía aparecen casi exclusivamente en la Ulterior, mientras que en la Celtiberia se concentran los *Pompeii*: SALINAS, op. cit., p. 39, lo que significa mantener la legalidad de los gobiernos provinciales correspondientes en la concesión de ciudadanía.

A. GARCÍA Y BELLIDO, «Astapa, Numancia y Calagurris: tres casos asombrosos de resistencia», Veinticinco estampas de la España antigua, Madrid, 1967, pp. 90-92; íd., La Península Ibérica en los comienzos de su historia, Madrid, 1953, pp. 676-679.

<sup>103</sup> Burillo, op. cit., 1980, p. 304.

El hecho de que el valle del Jiloca hubiese sido de lengua celtibérica, como hemos visto, no sería un inconveniente teórico en el siglo II d. C. para la creación de esta gran pseudo-etnia ptolemaica. Los lusones estaban disueltos como tal etnia desde mucho antes, como los bellos y tittos. El linaje celtíbero del valle del Jiloca fue, según todos los indicios, el de los lusones, que estaban *no lejos del Ebro* (App., *Iber.*, LXXIX) y a su vez eran *vecinos de las fuentes del Tajo* (Str., III, 4, 13; 162).<sup>104</sup> La combinación de ambas informaciones es posible, pues sus fuentes no parecen muy alejadas entre sí (Rutilio Rufo y Polibio —o Posidonio— respectivamente), y nos lleva a los valles del Jalón y de su afluente, el Jiloca.

Al desaparecer o desaflojarse los vínculos en el seno de las etnias, la Sedetania-Edetania sumadas debieron de englobar linajes de origen celtibérico en el sur de la provincia de Zaragoza y oeste de la de Teruel como mínimo. Las etnias ptolemaicas, verdaderas regiones, se articulan en las Galias y en la Mauretania en torno a ejes de comunicación, a vías. El valle del Jiloca, eje comunicativo entre Cæsaraugusta y Saguntum ya entonces, 106 es necesario para constituir esta pseudo-etnia.

El geógrafo Ravenate, del siglo VII d. C., que se basa en datos romanos, menciona a *Leonica* (Rav., IV, 43 = 310, 7) y una inscripción italiana —... *domo Leonica*... (*CIL*, IX, 793, de Larini)— que curiosamente no dice nada sobre su categoría de municipio.<sup>107</sup>

Leonica ha sido emplazada generalmente por homofonía. El P. Traggia la ubicó en Lécera; 108 el P. Cortés y López, en Catellserás; 109 Cean Bermúdez, en

Bibliografía recogida por A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza, 1979, pp. 44-47: F. BURILLO, «Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a. de C.», *Estudios homenaje a A. Beltrán*, Zaragoza, 1986, pp. 529 y ss.

O. Cuntz, *Die Geographie des Ptolemaeus*, Leipzig, 1923, pp. 110 y ss.; F. Beltrán y L. Sancho, «Consideraciones acerca de la población antigua de la mitad meridional de los conventos cesaraugustano y tarraconense», *Cæsaraugusta*, 47-48 (1979), p. 314, opinan que Ptolomeo utilizó, no sólo datos astronómicos, sino viales y topográficos para tierras turolenses. Aducen a P. Schmitt, *Le Marroc d'après la «Geographie» de Claude Ptolomée*, Tours, 1973.

D. FLETCHER y J. ALCACER, «Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón», Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXII (1955), p. 140 y lámina II; A. Muñoz Català, «Algunas observaciones sobre las vías romanas de la provincia de Castellón», Archivo de Prehistoria Levantina, XIII (1972), pp. 149 y ss.: calzada Sagunto-Teruel a través del valle del Palancia; Ventura, art. cit., Teruel, 54 (1976), pp. 211-212: lo mismo, continuando por Manzanera, Villastar (?), Cella, Torremocha, Calamocha, Luco...

<sup>107</sup> GALSTERER, 1971, op. cit., p. 71, n. 47.

<sup>108</sup> J. Traggia, Aparato a la Historia eclesiástica de Aragón, Madrid, 1791-1792, p. 187.

M. CORTÉS Y LÓPEZ, Diccionario geográfico-histórico de la España antigua: Tarraconense, Bética y Lusitania, Madrid, 1836, III, p. 130, s. v.; asimismo P. Madoz, Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850, tomo Teruel.

Alcañiz.<sup>110</sup> Miller también hacia Alcañiz.<sup>111</sup> Pero la más aceptada en nuestro siglo ha sido Mazaleón.<sup>112</sup>

El geógrafo de Rávena nos indica que *Leonica* estuvo entre *Auci* y *Gergium* mejor que *Georgium*, forma helenizada que da Beltrán Lloris apoyándose en Heiss<sup>113</sup> (Rav., IV, 43: 310, 6, y 310, 8), lo que desgraciadamente nos deja tan ayunos como antes pues son perfectamente desconocidas, aunque al menos la segunda estuvo indudablemente en nuestra provincia. Pese a las buenas intenciones de M. Beltrán y sobre todo de L. Sancho, quien cree que «se garantiza» su localización en Mazaleón por su posición relativa entre las otras (que, hemos visto, permanecen aún más incognoscibles), no hay elementos de juicio suficientes para saber dónde estuvo, salvo la homofonía de una hipotética *massa Leonica* intermedia. En Mazaleón hay restos romanos. Como se ve, el problema sigue pendiente.

Sin embargo, es tan escaso nuestro caudal de conocimientos sobre ciudades turolenses antiguas que homofonías como ésta resultan un método perfectamente legítimo de investigación.

Los emisores de nuestra tésera fueron romanos. ¿Lo fueron los recipiendarios? Si se juzga por la tésera en sí misma, se juzga al emisor. Si se tiene en cuenta el reparto geográfico de las téseras figurativas, aun las latinas, el resultado es que se implantan sobre territorio celtibérico. Hay, pues, una especial proclividad de los hispanos celtíberos hacia las téseras figurativas emitidas por romanos. Metelo Pío fue un hábil manejador de estas piezas: la del campamento de Cáceres Viejo y la de Fuentes Claras se relacionan con sus campañas y sus soldados. La importante función romanizadora de las personalidades romanas en sí mismas fue estudiada por Blázquez.<sup>114</sup>

En nuestra opinión, los receptores de la tésera fueron indígenas, pues sabemos que los soldados romanos se concentraban en campamentos como el citado de Cáceres Viejo o en ciudades concretas, a menudo de origen castramental como

<sup>110</sup> J. A. CEÁN BERMÚDEZ, Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, Madrid, 1832, p. 134.

<sup>111</sup> K. MILLER, Claudii Ptolomæi Geographia, Paris, 1883, p. 186; J. M. ROLDÁN, Itineraria..., p. 246.

G. Fatás, La Sedetania, Zaragoza, 1973, p. 228; íd., «Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I antes de Cristo», Cæsaraugusta, 53-54 (1981), p. 230; A. Beltrán Martínez, Aragón y los principios de su historia, Zaragoza, 1974, p. 56; M. Beltrán Lloris, Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel), Zaragoza, 1976, p. 164, n. 160 y 398-399, 417; L. Sancho, El convento cæsaraugustano, Zaragoza, 1981, p. 92; F. Beltrán y L. Sancho, art. cit., Cæsaraugusta, 47-48 (1979), p. 316; J. Lostal, Arqueología del Aragón romano, Zaragoza, 1980, p. 186. Por otra parte se explica Mazaleón totalmente desde el árabe como «parador»: A. Ventura, «Toponimia de la provincia de Teruel», Teruel, 48, p. 233. La forma árabe puede ser una asimilación de un topónimo anterior.

<sup>113</sup> A. Heiss, Description Générale des Monnaies antiques de l'Espagne, Paris, 1870, p. 491.

<sup>114</sup> J. M. Blázquez, «Causas de la romanización de Hispania», *Hispania*, XXIV (1964), pp. 166 y ss., 325 y ss., 485 y ss.; íd., *La Romanización*, II, Madrid, 1975, pp. 20 y 181-184.

Metellinum, Corduba, Italica... En concreto, los receptores pudieron ser tanto la totalidad de la comunidad política correspondiente a Fuentes Claras como algún indígena pro-romano importante, aunque creemos preferible la primera opción. En cierta forma, nuestra tésera es el reverso de la de Cáceres, que fue emitida por los indígenas —aunque el inscriptor era romano— para los romanos. Esa es la causa de que no mencione el nombre antiguo de Fuentes Claras.

La figuración de pactos en las téseras es un punto de convergencia romano y celtibérico que se va decantando hacia las formas romanas: mientras las téseras en caracteres ibéricos representan toros, jabalíes, pieles extendidas..., las de caracteres latinos de época republicana presentan delfines. Esta es otra forma de romanizar, solapadamente.

El hecho de que la tésera se conservase hasta la época imperial, según los materiales entre los que apareció,<sup>115</sup> indica continuidad, no una pérdida accidental de la tropa itinerante de Metelo.

Otra faceta del estudio histórico de nuestra tésera es la mejoría de las relaciones entre la Lusitania y Celtiberia que comporta, tras el fracaso de Viriato en coordinar una permanente acción antirromana de lusitanos y celtíberos (Diod., 31, 42, para el año 154 a. C.; App., *Iber.*, 66 y 67, para el 143 a. C.) y que culmina en la expedición de belos y tittos, sometidos a Roma contra aquel (App., *Iber.*, 63, para el año 147 a 146 a. C.), la cual acabó en un desastre para los celtíberos. Esa mala relación entre celtíberos y lusitanos se continúa hasta fines del siglo II a. C., en que M. Mario reclutó celtíberos para luchar contra los lusitanos en el 102 a. C. (App., *Iber.*, 63). Sin embargo, las nuevas relaciones se basan en el sometimiento a Roma de ambos territorios: en definitiva, los metellinenses eran romanos.

#### SIMBOLOGÍA DEL DELFÍN

Se puede decir que el delfín no aparece en la simbología celtibérica hasta después del contacto con los romanos. <sup>116</sup> En el mundo grecorromano, este animal es compañero de Poseidón y de su esposa Amphitrite ante todo (Od., 12, 96; Aristoph., *Equ.*, 560; Bakchyl., 17, 97; Ov., *Fast.*, 2, 81), pero asimismo aparece relacionado con otros olímpicos, como Febo (Str., 179 C.), Dionysos (Hom., h. VII; Hyg., *Fab.*, 134; Ov., *Met.*, 3, 629 s.) o Afrodita (Anakr., 55, 24; Gell., 6 [7], 8; Nonn., *Dion.*, 13, 439), así como otros dioses y héroes, a veces como montura.

Existe al menos una tésera latina en Italia de forma ictínea que recoge un patronatus (CIL, I [2], 611 = CIL, X, 6231), que en realidad es una tessera pagana a juzgar por su contenido.

<sup>115</sup> BURILLO, op. cit., 1980, p. 163.

<sup>116</sup> Ibid., p. 164.

AND ECTOD DE MY YEARING FUNDAMENTAL OF YOUR OFFICE OF THE STATE OF THE

El significado del delfín es pues benéfico para el hombre. Su alegoría sería la de la salvación, aunque su significado variara según su dirección en relación con las otras figuras conocidas.<sup>117</sup> Delgado, a propósito de las representaciones delfinescas de las monedas hispanas, decía que este mamífero era protegido de los dioses y que, al seguir a los navíos, manifestaba su afición a los hombres, quienes le tomaban por enviado divino.<sup>118</sup>

La numismática pudo ser el vehículo por medio del que penetró en Celtiberia el motivo del delfín. Las acuñaciones emporitanas y saguntinas lo habían utilizado y luego lo adoptaron diversas cecas, principalmente del nordeste y del valle del Ebro, tanto entre iberos como entre celtíberos lingüísticamente hablando.

Aparece en número de uno, dos o tres, siempre en el anverso, junto a la cabeza característica de las acuñaciones hispanas.

El tema del delfín es aceptado también por la escultura celtibérica: en una estela de factura indígena de Burgo de Osma (Soria) hay dos delfines en posición encontrada rodeando un *dolium*.<sup>119</sup>

La publicación de una tésera de plata, presuntamente procedente de la Celtiberia conquense, en forma de cabeza masculina y tal vez un torques en el cuello, puede ser una nueva prueba de la influencia de la numismática sobre las téseras. Lleva la inscripción *Catarle* en escritura ibérica. El cabello de esta pieza tiene marcadas crenchas que separan segmentos de cabello erizado hacia atrás, lo que recuerda los cabellos lavados con agua alcalina de las monedas de la Galia más que los rizos de las de Hispania. 121

Se ha defendido la capacidad económica de las ciudades celtibéricas para emitir moneda, 122 aunque la extraordinaria proliferación de cecas no ha sido suficientemente explicada. Por mi parte pienso que uno de los factores que influyeron en la proliferación de cecas diferentes en la Celtiberia fue la posibilidad de intercambio de hospitalidad y otras relaciones humanas susceptibles de interpretarse no exclusivamente desde el comercio de objetos, en un mundo que se iba mostrando más complejo pero también castigado por una serie de guerras hacia el año 100 a.

<sup>117</sup> E. CIRLOT, Diccionario de símbolos, Barcelona, 1969, s. v. delfín (p. 172).

<sup>118</sup> A. DELGADO, Nuevo método para la clasificación de las medallas autónomas de España, Sevilla, 1876, III, p. 165.

F. MARCO SIMÓN, Las estelas decoradas de los conventos cesaraugustano y cluniense, Zaragoza, 1978, p. 53.

<sup>120</sup> GARRIDO y PELLICER, op. cit., pp. 151 y ss.

J. COLBERT DE BEAULIEU, *Traité de numismatique celtique*, I, Paris, 1973. La introducción de este tipo de monedas galas en Hispania es posterior a 121-118 a. C., J. C. M. RICHARD, «Monnaies gauloises du Cabinet Numismatique de Catalogne», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, VIII (1972), p. 86, o bien se ha de admitir que este peinado existiese entre los hispanos antes de esta fecha, pese a no quedar vestigios icónicos.

R. KNAPP, «Celtiberian conflict with Rome: policy and coinage», Actas del I Coloquio de Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca, 1979, pp. 465-472, donde también acepta razones de prestigio.

C., mucho más importantes que los documentos literarios supervivientes, muy escasos: guerras de Didio, Valerio Flaco, M. Mario y, por fin, la guerra sertoriana.

Villaronga atribuye las monedas con dos delfines a la Celtiberia –entendiendo por ella la Meseta– y las de tres al valle del Ebro. Sin embargo, *Bornescon* (hacia Gormaz, Soria)<sup>123</sup> presenta tres delfines.

También se ha intentado relacionar la presencia de delfines en las monedas con ciudades situadas junto al mar o junto a ríos. De hecho, es difícil encontrar una sola población, por modesta que sea, que no esté próxima a un curso de agua y delfines no hay en los ríos europeos ni mediterráneos.

El delfín aparece en numerosas acuñaciones de Aragón y del valle del Ebro en general. Por su proximidad a tierras turolenses, señalamos las de *Alaun, Arsaos, Ba(ŕ)ścunes, Damaniu, Buŕsau, Tuŕiasu, Salduie, Celse* —bilingües—…, todas ellas de Zaragoza y Navarra. En tierras turolenses del Bajo Aragón estuvo *Beligio(m)* en Azaila<sup>126</sup> o menos probablemente en Azuara. También por aquí debió de estar *Lagine*, ambas emisoras de monedas con delfines grabados.

Conviene no olvidar que las acuñaciones de *Arse-Saguntum*, ciudad siempre bien comunicada con las tierras turolenses, también usaron el delfín.<sup>128</sup>

Villaronga opina que el número de delfines grabados responde a una característica tribual<sup>129</sup> en tanto que Delgado se refería a lo mismo como carácter «racial».<sup>130</sup> Domínguez cree que se debió de usar como tema decorativo<sup>131</sup> y Salinas se refiere a un significado religioso desconocido para nosotros.<sup>132</sup>

García Garrido y Pellicer Bru apuntan la idea de que las téseras celtibéricas con formas animalísticas pueden responder a formas totémicas de las familias que

<sup>123</sup> C. García Merino, Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus cluniensis, Valladolid, 1975, p. 320; L. Villaronga, Numismática, Barcelona, 1979, p. 188, fig. 632.

<sup>124</sup> F. Chaves y M. C. Marín, «Numismática y religión romana en España», *La religión romana en Hispania*, Ministerio de Cultura, 1981, pp. 30-31.

A. M. DE GUADÁN, op. cit., pp. 138-140 y 198 y ss.; identificaciones recientes de estas cecas, en A. Domínguez Arranz, op. cit., pp. 220 y ss.; A. Beltrán, «Las monedas ibéricas», Varia III. La cultura ibérica, Valencia, 1984, pp. 201-203; vid. tb. M. Beltrán Lloris, Arqueología..., pp. 315-371.

<sup>126</sup> M. Beltrán Lloris, op. cit., pp. 376-384, 387-400...; J. Untermann, op. cit., pp. 255-257, ceca A 47.

<sup>127</sup> G. Fatás, *Pyrenæ*, 1977-1978, p. 208; íd., *Contrebia Belaisca*, p. 52; F. Burillo, «Sobre la situación de Beligio», en *Aragón hoy. Primeras jornadas*, Zaragoza, 1978.

<sup>128</sup> L. VILLARONGA, Las monedas de Arse-Saguntum, Barcelona, 1967, pp. 52 y ss.

<sup>129</sup> L. VILLARONGA, «El hallazgo de Balsareny», Numario Hispánico, X, n.º 19-20 (1961), p. 16.

<sup>130</sup> A. DELGADO, op. cit., vol. I, 1871, pp. 162 y ss.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, op. cit., p. 221.

<sup>132</sup> SALINAS, op. cit., p. 27.

firman los pactos.<sup>133</sup> Sin embargo, el totemismo es una institución social mucho más compleja que la figuración de animales y resulta difícil de detectar si no hay datos expresados intelectualmente.<sup>134</sup> De cualquier manera, el origen clásico y exótico del delfín —animal marino en tierras continentales— en Celtiberia excluye que la tésera pudiera responder a formas totémicas.

### ADDENDA

El presente artículo fue redactado en 1986, poco después de la publicación de Burillo. El motivo del retraso en su publicación se debe a problemas en la revista turolense, donde por derecho propio debería haber sido editado. Sin embargo, la loable iniciativa de *Alazet* permite que llegue a sus manos, amigo lector. Doy las gracias, pues, al Instituto de Estudios Altoaragoneses, editor de la revista, y a su Consejo de Redacción por ello, pues el trabajo ha podido imprimirse en Aragón, como siempre fue mi deseo.

La interpretación del editor, que segmenta *Metelli Neis*, me parece forzada y gramaticalmente imposible, empezando porque la primera palabra estaría en singular y la segunda en plural.

Poco después C. Castillo, «De epigrafía republicana hispano-romana», *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 1986, p. 145, proponía una interpretación muy similar a la mía, de forma totalmente autónoma. Yo le hice llegar mi texto mecanografiado, prácticamente a la vez que se distribuía el citado libro, y ambos pudimos felicitarnos por la amplia coincidencia, por una convergencia en nuestros respectivos trabajos. Efectivamente, el que tiene en sus manos, al ser monográfico sobre el epígrafe de Fuentes Claras, trata de diversos aspectos que el trabajo de Castillo, por su propia naturaleza recopilatoria, no podía abordar.

Más recientemente, J. Gorrochategui, «Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores», *Stvdia Indogermanica et paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, 1990, p. 299, entiende que el pacto de hospitalidad se hace con unos *Metellini*, lo que es evidente, pero duda a la hora de identificarlos entre la *Metellinensis colonia* y la *Trition Metallon* de Ptolomeo —cuya forma correcta, a mi entender, es *Magallum*; *cf. CIL*, II, 4227, y M. Beltrán Lloris, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorio*, t. V del SIP de Valencia, n.º 69, 1980, p. 229, n.º 282, ... (*Tri)tio Magall(o)*, por lo que cabe descartarla—. Ahora bien, se cuestiona Gorrochategui el modo en que aparecen mencionados estos *Metellini*, pues la forma para referirse a los primeros es *Metellinenses*, y concluye: «¿No habrá que ver en esta palabra una traducción latina de la organización familiar indígena, expresada por los nombres familiares en *-iko* a partir de nombres de persona? Se trataría de un pacto entre un indígena y la familia de Metelo, algo que en los textos latinos jurídicamente más precisos se expresaría mediante la fórmula "cum Metello, liberis et posterisque eius"».

Esta posición de Gorrochategui, aunque no es inverosímil, resulta poco probable por las siguientes razones:

GARCÍA GARRIDO y PELLICER BRU, op. cit., p. 152.

<sup>134</sup> C. LÉVI-STRAUSS, Le totemisme aujourd'hui, Paris, 1962; A. RADCLIFFE-BROWN, Estructura y función en la sociedad primitiva, Barcelona, 1986, pp. 135-151, y «La teoría sociológica del totemismo» (public. orig., 1922).

1. Todos los pactos de hospitalidad de época republicana y de comienzos del Imperio suscritos por comunidades hispanas, principalmente celtibéricas, lo son entre un personaje individual romano y una colectividad hispánica y nunca al revés.

Tampoco en época imperial, cuando esta institución empieza a convertirse en una «clientela» de corte romano, de forma progresiva, hallamos que un particular hispánico —como propone Gorrochategui— o bien una comunidad hispánica pacten abstractamente con una *gens* romana, sin mención expresa de la persona romana contrayente del pacto (*vid*. M. Salinas de Frías, «La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia», *Stvdia Historica*. *Historia Antiqua*, 1 [1983], pp. 31-35).

- 2. El gentilicio correspondiente a los de *Metellinum* es *Metellinenses* ciertamente, pero en época imperial. Tenemos pruebas de que en época republicana los derivados de *Metellus* se formaban como el propio *nomen*, sobre un tema en -o. Además, en la epigrafía hallamos ejemplos, sin salir de Lusitania, de gentilicios cuyo tema es distinto del señalado por las fuentes literarias: así, los *Pæsuri* de Plinio (IV, 113) aparecen en la inscripción del puente de Alcántara como *Pæsures* (*CIL*, II, 760); los *Igæditani* de varios epígrafes de la misma provincia (*CIL*, II, 460, 760, 761 add., 987), como *Igeditani* en *CIL*, II, 435, y como *Egit(anus)* en *CIL*, II, 167 susp.; la ciudad bética de *Obolcola* de Apiano (*Ib.*, 68) y *Oboúkula* de Ptolomeo (II, 4, 40) se hallan en la epigrafía como *Obuclam* (*CIL*, XI, 3281-3284), que corresponde a los vasos de Vicarello.
- 3. Tenemos pruebas, como hemos adelantado, de que los derivados del *nomen* de la *gens Metella* se formaban sobre temas en -a, como el mismo onomástico, sin ningún cambio morfológico: así, Cicerón menciona en alguna ocasión a la *factio Metella* en el Senado (Cic., *Ad fam.*, 52, 8; *Ad Att.*, 12, 21) y a esta misma facción se refieren otros autores llamándola *factio Metellana* (E. S. Gruen, *Roman Politics and the Criminal Courts*, Cambridge, Massachussets, 1968, pp. 106 y ss.; F. Münzer, *Römische Adlesparteien und Adelsfamilien*, Stuttgart, 1920, pp. 252 y ss.; E. Badian, «The Metelli, Pompeius and Prosopography», *ANRW*, 1, pp. 816-874; A. Duplá, *Videant Consules*, Zaragoza, 1990, pp. 44 y 131 y ss., y J. van Doteghem, *Les Cæcilii Metelli de la République*, Bruselas, 1968, pp. 283 y ss.).
- 4. Igualmente, todos los adjetivos derivados de *nomina* de la época republicana presentan una forma breve, similar al onomástico, como se refleja en los nombres de las leyes: *Lex Varia* (de Varius), *Lex Plautia* (de Plautius), *Lex Cornelia* (de Cornelius)... Basta hojear los índices de cualquiera de los libros recién señalados para encontrar decenas de casos.
- 5. Por último, existe la palabra metellus como sustantivo común, dicuntur in lege (re) militari quasi mercenarii (Fest., 132, 13). Según A. Ernout y A. Meillet, Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots, Paris, 1968<sup>4</sup>, s. v. está ya atestiguado en Accio.

Por lo tanto nos reafirmamos en la opinión de que estos *Metellineis* son los que más adelante, en época imperial, serían llamados *Metellinenses* (*Metellinensibus* en ablativo, como en el bronce). No es de extrañar que, existiendo el sustantivo y adjetivo *metellinus*, esta fuese la palabra inicial para designar a los habitantes de la ciudad fundada por Metelo Pío, máxime cuando estos términos estaban en pleno uso contemporáneamente, en el siglo I a. C.

NOTA: Agradezco al doctor Francisco Burillo las facilidades bibliográficas que me ha dado, así como su excelente labor en pro de las antigüedades turolenses, particularmente las lingüísticas.

150